

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ESCUELA
PROFESIONAL DE DERECHO**



**INFORME Y EXPEDIENTE JUDICIAL EN MATERIA CIVIL Y
PROCESAL CIVIL N° 01768-2017-0-1001-JR-CI-02, SOBRE
REIVINDICACIÓN Y EL INFORME Y EXPEDIENTE EN
MATERIA PENAL Y PROCESAL PENAL N° 06071-2023-0-1001-JR-
PE-03, SOBRE: HOMICIDIO CALIFICADO**

INFORME PRESENTADO POR:

BR. RUSBELY SANDRA CCOTO MACHACA

**PARA OPTAR AL TÍTULO PROFESIONAL
DE:**

ABOGADO

MODALIDAD:

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN:

DR. ERICSON DELGADO OTAZU

CUSCO – PERÚ

2026



Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco

INFORME DE SIMILITUD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-321-2025-UNSAAC)

El que suscribe, el Asesor ERICSON DELGADO OTAZU
..... quien aplica el software de detección de similitud al
trabajo de investigación/tesis titulada: INFORME Y EXPEDIENTE JUDICIAL EN MATERIA
Civil y Procesal Civil N° 01768 -2017-0-1001-JR-CI-02, Sobre
Reivindicación y el INFORME Y EXPEDIENTE EN MATERIA PENAL Y PROCESAL
Penal N° 06071-2023-0-1001-JR-PE-03, Sobre: Homicidio Calificado

Presentado por: Rusbely Sandra Ccoto Machaca DNI N° 47737564 ;
presentado por: DNI N°:
Para optar el título Profesional/Grado Académico de ABOGADO

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 3 veces, mediante el Software de Similitud, conforme al Art. 6° del **Reglamento para Uso del Sistema Detección de Similitud en la UNSAAC** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 9 %.

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

| Porcentaje | Evaluación y Acciones | Marque con una (X) |
|----------------|---|-------------------------------------|
| Del 1 al 10% | No sobrepasa el porcentaje aceptado de similitud. | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Del 11 al 30 % | Devolver al usuario para las subsanaciones. | <input type="checkbox"/> |
| Mayor a 31% | El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, conforme al reglamento, quien a su vez eleva el informe al Vicerrectorado de Investigación para que tome las acciones correspondientes; Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley. | <input type="checkbox"/> |

Por tanto, en mi condición de Asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y adjunto las primeras páginas del reporte del Sistema de Detección de Similitud.

Cusco, 19 de MAYO de 2026

Firma

Post firma ERICSON DELGADO OTAZU

Nro. de DNI 41523532

ORCID del Asesor 0000-0002-9159-6860

Se adjunta:

- Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
- Enlace del Reporte Generado por el Sistema de Detección de Similitud: oid: 27259:592945378

Rusbely Sandra Ccoto Machaca

TRABAJO DE SUFICIENCIA CIVIL y PENAL Rusbely Sandra Ccoto.pdf

 Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::27259:592945378

95 páginas

Fecha de entrega

19 may 2026, 10:11 a.m. GMT-5

39.434 palabras

Fecha de descarga

19 may 2026, 10:15 a.m. GMT-5

214.622 caracteres

Nombre del archivo

TRABAJO DE SUFICIENCIA CIVIL y PENAL Rusbely Sandra Ccoto.pdf

Tamaño del archivo

886.5 KB

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS


Dr. Ericson Delgado Otazu
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Fuentes principales

- 5% Fuentes de Internet
- 2% Publicaciones
- 6% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Dr. Ericson Delgado Otazu
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN DE LA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

RESUMEN

El presente trabajo de suficiencia profesional desarrolla el análisis del expediente civil N.º 01768-2017-0-1001-JR-CI-02, referido a un proceso de reivindicación, examinando instituciones jurídicas vinculadas al derecho de propiedad y a los presupuestos o requisitos exigidos para la procedencia de dicha pretensión. Asimismo, en el ámbito del derecho procesal civil, se estudian instituciones procesales relacionadas con la demanda, los medios de defensa de forma, la teoría de los medios impugnatorios y otras figuras jurídicas, tomando como base las incidencias producidas durante las diferentes etapas del proceso.

Asimismo, el análisis del expediente penal N.º 06071-2023-0-1001-JR-PE- 03, sobre los delitos de homicidio calificado, omisión de socorro y exposición a peligro, omisión de auxilio o aviso a la autoridad y encubrimiento real, desde la perspectiva de la ley penal sustancial y adjetivo, se examinan los actos efectuados por las partes del proceso en las distintas fases del procedimiento penal. En el campo del derecho penal sustancial, se analizan los hechos los cuales originaron el presente caso a partir de la teoría del delito, la teoría del dominio del hecho, los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, los delitos contra la función jurisdiccional, así como los criterios para la determinación judicial de la pena. Por otro lado, en el campo de la ley penal adjetiva, abarcara la etapa de la investigación preparatoria, intermedia y Juicio Oral, además del control formal y sustancial de la acusación, la detención judicial en flagrancia, la prisión preventiva, así como su prolongación y adecuación.

PALABRAS CLAVES: Reivindicación, Proceso, Homicidio, Alevosía